



ESPECTÁCULOS

LA MODA PIERDE A SU EMPERADOR

EL DISEÑADOR ALEMÁN KARL LAGERFELD MURIÓ AYER A LOS 85 AÑOS. DEJA UN LEGADO EN LA ALTA COSTURA. **C1**



CULTURA

TRAS PISTA DE LAS NAVES DE CORTÉS

Un proyecto subacuático en Veracruz espera hallar los 10 barcos que el español hundió hace 500 años. **C8**

FRASE DEL DÍA

BERNIE SANDERS: "TRUMP ES UNA VERGÜENZA, UN RACISTA, UN SEXISTA, UN XENÓFobo"

PRECANDIDATO DEMOCRATA A LA PRESIDENCIA DE EU

MUNDO A14



“Un error, debilitar a los órganos autónomos”

- Extitulares defienden la independencia de instituciones
- Gobierno federal rechaza que persiga al presidente de la CRE

TERESA MORENO Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Debilitar o desaparecer a las instituciones autónomas será un error, advirtieron extitulares de la CNDH, el IFE y el IFAL.

Tras indicar que hay una andanada de señalamientos desde el Ejecutivo federal contra instituciones autónomas y organismos reguladores, defendieron su independencia ante los Poderes de la Unión.

Los expresidentes del IFE, José Woldenberg y Luis Carlos Ugalde, así como María Marván, ex titular del IFAL, destacaron la importancia de estos órganos reguladores para el desarrollo democrático del país.

José Luis Soberanes, expresidente de la CNDH, consideró que las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador de que estas

“Hay un acoso, una amenaza real de desaparecerlos, bajarles presupuesto o forzar renunciaciones”

LUIS CARLOS UGALDE
Exconsejero presidente del IFE

instituciones son una farsa llevan a la polarización.

El gobierno federal rechazó ayer que se persiga a Guillermo García Alcocer, titular de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), quien manifestó su preocupación de que se utilice a los órganos autónomos con fines políticos, luego de la investigación que hay en su contra por conflicto de intereses.

NACIÓN A8

PGJ: gobierno de Mancera “maquilló” cifras de crimen



Policías de élite instalaron dos retenes sobre avenida Tláhuac, en la zona de Iztapalapa donde se registró el multihomicidio del pasado domingo. Revisan que los automovilistas no porten armas ni trasladen drogas.

- Godoy: se investiga a exfuncionario de la procuraduría por alterar los datos

DAVID FUENTES Y ANDREA AHEDO

—metropoli@eluniversal.com.mx

La procuraduría capitalina denunció que en la pasada administración “maquillaron” las cifras de inseguridad, al informar que se reportaron 84.7 delitos diarios en promedio, cuando en realidad hubo 170.

La procuradora Ernestina Goody dijo que la alteración de las cifras se hizo por “cuestiones políticas” y con la finalidad de demostrar una aparente disminución en la comisión de

170

DELITOS se cometían en promedio al día y sólo se reportaban 84.7, dice procuradora.

los delitos de alto impacto en la ciudad durante la gestión de Miguel Ángel Mancera.

Anunció que la Fiscalía de Servidores Públicos investiga a César Martínez Jasso, exdirector de Inteligencia y extitular de Política y Estadística Criminal, por alterar los datos y agregó que puede haber más implicados en el caso.

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana implementó dos retenes sobre avenida Tláhuac, en Iztapalapa, a unas cuadras donde el pasado domingo ocurrió el multihomicidio en Los Reyes Culhuacán.

Policías realizan la revisión de vehículos y patrullajes en la zona.

METRÓPOLI A18

Frenan reforma de la ley que da el poder de Pemex al Presidente

- López Obrador afirma que puede limpiarse el “cochinero” sin modificar la legislación

HORACIO JIMÉNEZ, PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALEJANDRA CANGHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados puso freno a la aprobación del dictamen para reformar la Ley de Pemex, informó el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez.

EL UNIVERSAL publicó el domingo que esta comisión tenía listo el dictamen para reformar la ley que plantea crear el marco jurídico para garantizar el control de la petrolera al Presidente de México.

El mandatario Andrés Manuel López Obrador afirmó: “En el Ejecutivo no queremos ninguna modificación, porque no queremos darles excusas a los que han saqueado a Pemex”.

Dijo que existe la posibilidad de limpiar todo el “cochinero” que dejaron con la reforma energética, “sin modificar ninguna ley”.

NACIÓN A5

EJÉRCITO, CLAVE PARA SERENAR AL PAÍS: AMLO

● El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó el papel de las Fuerzas Armadas para que haya paz, mientras que en el Senado el dictamen de Guardia Nacional pasó a primera lectura y se debatirá el jueves, y la Cámara de Diputados aprobó la reforma sobre prisión preventiva. **A4-A6**



SUPERLUNA DE NIEVE EN LA CDMX

El cielo de la Ciudad de México se iluminó con la Luna llena más grande y brillante de los próximos siete años. Este fenómeno también fue visible en varios países.

www.eluniversal.com.mx

SAT gana round a AT&T por 156 mdp

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Tras el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a favor del fisco, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) puede recuperar un adeudo impugnado por AT&T por un monto de 156 millones de pesos. Luego de embargarle cuentas ban-

115,547

MILLONES DE PESOS recuperó el SAT de los juicios que ganó a contribuyentes el año pasado, de los más de 156 mil millones en disputa.

carias a la empresa, la autoridad fiscal nombró a un interventor que podrá aplicar el cobro pendiente que tiene la telefónica en México.

EL UNIVERSAL publicó que las grandes empresas establecidas en el país deben al SAT una cifra récord de 186 mil 40 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda al cierre del año pasado.

Para recuperar parte de los adeudos, el fisco recurrió a juicios contra contribuyentes, que a su vez promovieron medios de defensa.

Cifras de Hacienda muestran que el SAT ganó más de 9 mil de los 18 mil 609 juicios en 2018, de los cuales recobró 115 mil 547 millones de pesos de los 156 mil 584 millones en disputa.

CARTERA A26



Salvador García Soto

“El dinero federal está detenido hasta que Hacienda considere que es momento de liberarlo”. **A6**

\$19.45

DÓLAR AL MENUDEO